INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONTRATO N° 132668

CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO
SENA - Regional Antioquia	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para las diferentes sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Región 3)

Octubre 2024

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Heidy Milena Palacio Gaviria Coordinadora SST Asear S.A E.S.P	Luz Adriana Obregón Buelvas Profesional de SST Asear S.A E.S.P	Lilly Andrea García Subgerente Asear S.A E.S.P

ASEAR S.A. E.S.P.	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha de Elaboración: 01 de noviembre de 2024

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Mes de Gestión: octubre de 2024	**Número de Contrato:** 132668	**Contratista:** ASEAR S.A E.S.P
Objeto del Contrato: Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para las diferentes sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje (Región 3)		

2. OBJETIVO GENERAL

Entregar al SENA REGIONAL ANTIOQUIA, un informe mensual que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones y normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo adquiridas con el contrato N° 132668.

3. TEMAS A TRATAR:

3.1. Inducción y normas de seguridad y salud en el trabajo.
3.2. Capacitación al personal.
3.3. Realización de exámenes médicos ocupacionales.
3.4. Accidentalidad del mes.
3.5. Entrega de EPP
3.6. Seguridad Social

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Heidy Milena Palacio Gaviria Coordinadora SST **Asear S.A E.S.P**	Luz Adriana Obregón Buelvas Profesional de SST **Asear S.A E.S.P**	Lilly Andrea García Subgerente **Asear S.A E.S.P**

DESARROLLO

3.1 INDUCCION – NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de octubre se realiza el proceso de contratación a 25 personas, personal necesario para dar cumplimiento al contrato N° 132668, proceso que se lleva a cabo de manera virtual o presencial, donde las personas pueden cargar sus documentos y puedes tener acceso a la cartilla de inducción de ingreso a la empresa, la cual es firmada por las personas con código que llega a los números de celular registrados. La inducción queda almacenada junto con los documentos del contrato y la misma contiene la siguiente información:

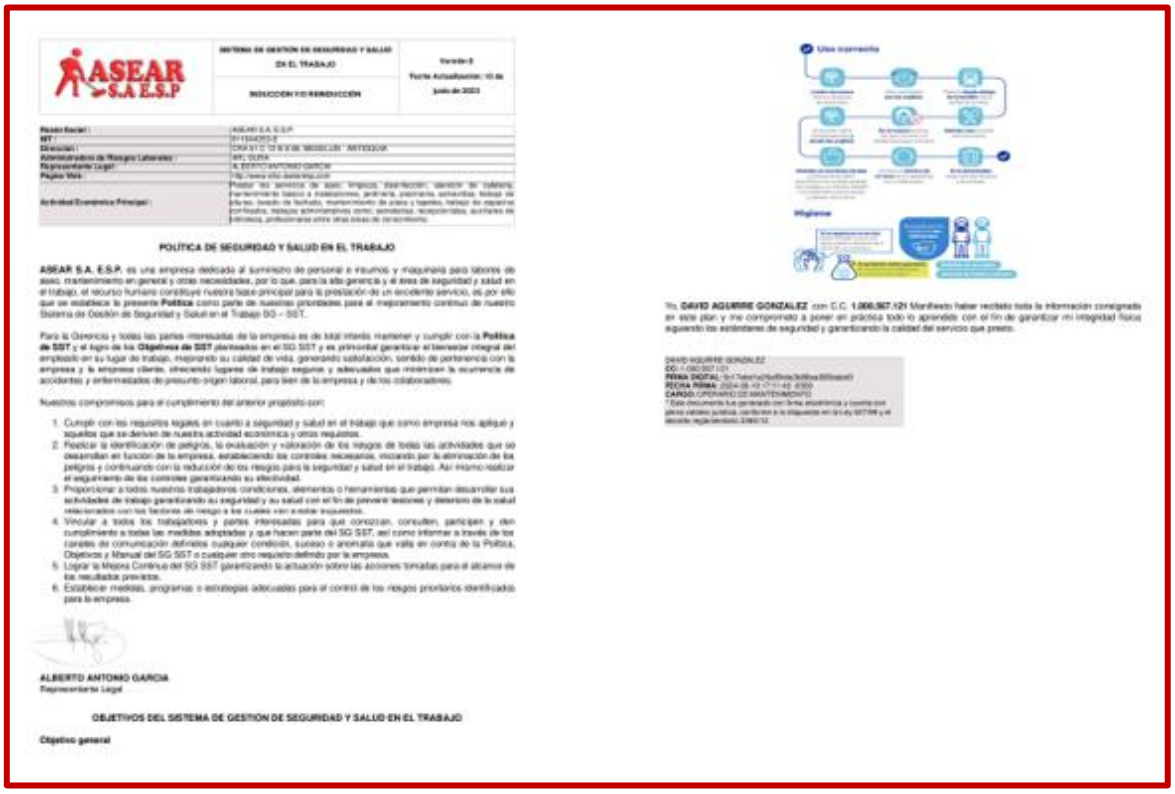

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Heidy Milena Palacio Gaviria Coordinadora SST Asear S.A E.S.P	Luz Adriana Obregón Buelvas Profesional de SST Asear S.A E.S.P	Lilly Andrea García Subgerente Asear S.A E.S.P

# Documento	Nombre – Apellido	F. Ingreso
1044500929	DIANA MILENA GOMEZ RUIZ	01/10/2024
21492465	SANDRA LILIANA MARIN VERGARA	01/10/2024
1040492959	KELLY PATRICIA TAMARA GARCIA	01/10/2024
21792181	BIVIANCE ADELAIDA CASTAÑO GONZALEZ	02/10/2024
1007915702	JUAN DIEGO HINCAPIE	03/10/2024
39281453	ZOILA ROSA PEREZ PASTRANA	03/10/2024
43694309	LILIANA LUZDARY GOMEZ CASTAÑO	03/10/2024
70543141	ROBINSON ANDRES OSORIO OSORIO	03/10/2024
1020403342	ANDRES FELIPE AMAYA	04/10/2024
8028742	JHON JAIRO MEJIA PEREZ	05/10/2024
1028036160	JUNIOR MIGUEL BARRIOS PINEDA	07/10/2024
1002579410	DIEGO ANDRES ARANGO	10/10/2024
71172911	VICTOR JULIO CLAVIJO GAÑAN	10/10/2024
6741791	DEIVIS SAUCEDO PEREZ	10/10/2024
1039702802	WEIMAR ARLEYSON BORJA MOSQUERA	17/10/2024
98651379	WILMER DE JESUS MONTIEL MANCHENGO	18/10/2024
71262283	JORGE AUGUSTO CALLE PARRA	21/10/2024
39286775	LINEY YASMIT RANGEL MONTIEL	21/10/2024
98603137	LUIS FERNANDO VANEGAS MEJIA	22/10/2024
1021802493	MARLON FELIPE FONNEGRA VILLA	24/10/2024
43210339	OLGA LUCIA OSORNO GALLEGO	24/10/2024
32229180	BIBIANA ASTRID ROJAS	25/10/2024
1017924349	ALEXANDER JARAMILLO RAMIREZ	25/10/2024
1001028682	SEBASTIAN TORRES CASTRO	28/10/2024
71082610	OMAR HERNANDO GOMEZ QUINTERO	28/10/2024

Anexo - Carpeta DRIVE Inducción SST - https://drive.google.com/drive/folders/11uWnZ5mgGc4haNFFUa6v1pWsi-0tV8VE?usp=drive_link

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Heidy Milena Palacio Gaviria Coordinadora SST **Asear S.A E.S.P**	Luz Adriana Obregón Buelvas Profesional de SST **Asear S.A E.S.P**	Lilly Andrea García Subgerente **Asear S.A E.S.P**

ASEAR S.A. E.S.P.	INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha de Elaboración: 01 de noviembre de 2024

El 04 de octubre de 2024, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa se realizó la inducción corporativa y de SG-SST para todo el personal, la actividad se realizó presencial en las instalaciones de la SEDE 1 - COMPLEJO CENTRAL. La responsable del tema impartido Yureidy Zapata Osorno Coordinadora SST.



Los temas tratados en la inducción fueron:

- Información general de la empresa
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Objetivos del SG-SST
- Política de alcohol y drogas

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Heidy Milena Palacio Gaviria Coordinadora SST **Asear S.A E.S.P**	Luz Adriana Obregón Buelvas Profesional de SST **Asear S.A E.S.P**	Lilly Andrea García Subgerente **Asear S.A E.S.P**

- Roles y responsabilidades con el SG-SST
- Accidente e Incidente de Trabajo
- Trabajo en alturas
- Manejo de sustancias químicas
- Elementos de Protección Personal
- Presentación personal
- COPASST
- Comité de Convivencia Laboral
- Plan de emergencia



Anexo 1. Listado de Asistencia con firma Digital

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Heidy Milena Palacio Gaviria Coordinadora SST **Asear S.A E.S.P**	Luz Adriana Obregón Buelvas Profesional de SST **Asear S.A E.S.P**	Lilly Andrea García Subgerente **Asear S.A E.S.P**

3.2 CAPACITACION SST

Dentro del Cronograma de Capacitación anual que hace parte del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de la empresa para el año 2024 se programó para el mes de octubre BIENESTAR: ESTILOS DE VIDA Y ENTORNOS DE TRABAJO SALUDABLE, CAMPAÑAS ESPECÍFICAS TENDIENTES A LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL FÁRMACO DEPENDENCIA, EL ALCOHOLISMO Y EL TABAQUISMO.

Los temas tratados en la capacitación son:

- Estilos de vida, entornos de trabajo seguros y saludables
- Prevención y control del fármaco dependencia, alcoholismo y tabaquismo
- Uso del celular en el trabajo – Prohibición
- Videos:

https://youtu.be/oMb-65SWRaA?si=aTER402bREXoteHb

https://youtu.be/1Yg7m2lHumg?si=Q6FntbXxO-RCSzrm

ASEAR S.A E.S.P. realiza las capacitaciones de manera virtual, bajo una metodología basada en el autoaprendizaje, donde las personas tienen acceso en su plataforma a los videos y material didáctico muy sencillo de asimilar y comprender.

Cada trabajador al ingresar, puede escuchar y ver los videos o puede leer, cualquier de las dos opciones para facilidad de todas las personas.

La capacitación del mes de octubre comprende lo siguiente:



ASEAR S.A E.S.P

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

USO DEL CELULAR

ASEAR S.A E.S.P reconoce la importancia del uso del teléfono celular en el trabajo para facilitar la comunicación, coordinar trabajos, atender y responder oportunamente a situaciones críticas o de emergencia, y así prevenir pérdidas. Sin embargo, su uso **NO RESPONSABLE** puede generar accidentes serios.

Se prohíbe el uso de celular personal o dispositivo similar para recibir o realizar llamadas personales, mensajes de texto, navegar por Internet, revisar mensajes telefónicos o recibir o responder correos electrónicos mientras cumple horario de trabajo. Eso solo se realizará en el horario de descanso.

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

Art. 63°- Se prohíbe a los trabajadores:

46. Usar teléfonos celulares para realizar llamadas personales en el horario laboral.

Art 70° Faltas Leves

Se comprenden como faltas leves las enunciadas a continuación

La sanción se aplicará acorde al perjuicio generado a la Empresa con la ejecución de esas actividades.

Las actividades comprenden:

- Presar servicio a otro empleador durante la jornada con la Empresa, realizar trámites personales
- Recibir de manera reiteradas visitas de carácter personal en el trabajo o dentro de la empresa o permitir que extraños ingresen o permanezcan en ella por asuntos no relacionados estrictamente con el trabajo.
- Dormir o acostarse durante la jornada de trabajo.
- Usar medios de distracción durante el trabajo, tales como radios, revistas, libros, juegos, chats por medio del celular o computador, redes sociales, o cualquier otro elemento o aplicativo que entorpezca la labor.

LUZ ADRIANA OBREGÓN B.
Responsable SG-SST
ASEAR S.A E.S.P

ALBERTO ANTONIO GARCIA
Representante Legal
ASEAR S.A E.S.P





Los trabajadores pueden en cualquier momento de su jornada o desde sus casas visualizar la presentación con la explicación, una vez terminan de visualizar el video y las diapositivas pueden pasar a realizar la evaluación de

dicho tema de manera virtual, al final firman a través de código el cual llega en mensaje de texto al celular que tienen registrado en la plataforma y que fue diligenciado por ellos al momento de la contratación.

En el certificado de capacitación se incluye la norma que nos ampara para la firma electrónica así: Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Desde el área de SST se lleva un control del desarrollo de la capacitación.

Anexo 2. Listado de Asistencia con firma Digital

3.3 REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Al inicio del proceso de contratación se le practicaron a los trabajadores los exámenes médicos ocupacionales de acuerdo al cargo a desempeñar.

Se les notificó el resultado de su examen de manera virtual anexo a su contrato laboral.

Anexo 3. Caracterización Exámenes Médicos Ocupacionales – Libro octubre 2024

3.4 ACCIDENTALIDAD

Durante el mes de octubre fueron reportados tres (3) presuntos accidentes de trabajo a la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA, dentro de los tiempos estipulados de Ley.

N° DOCUMENTO	NOMBRE APELLIDO	FECHA AT	SEDE
52005287	ROSA LIDA MOLINA MORENO	03-Oct	SEDE 1 - COMPLEJO CENTRAL - DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL
15354536	EUSEBIO DE JESUS CASTAÑO GARCIA	22-Oct	SEDE 21 - CALDAS - CENRTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA
1076819897	YUNEIDYS GARCIA GOMEZ	29-Oct	SEDE 8 - COMPLEJO CENTRAL - DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL - BUENOS AIRES

Anexo 4. FURAT

Comportamiento de la accidentalidad durante la ejecución del contrato

Mes	Cantidad de AT reportados
Septiembre 2024	2
Octubre 2024	3
Total, accidentes durante el contrato	**5**

3.5 ENTREGA DE EPP – DOTACIÓN

Durante el inicio y la ejecución del contrato N° 132668 se entrega a todo el personal dotación y elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar.

Anexo 5. Entrega de EPP – Dotación

3.6 SEGURIDAD SOCIAL

Todos los empleados han sido afiliados en el sistema de seguridad social (EPS – ARL – AFP –CCF) desde su primer día de trabajo y se efectúan los pagos mensuales de las planillas correspondientes

Anexo – Afiliación Seguridad Social - Carpeta DRIVE https://drive.google.com/drive/folders/1APkUB11oOYTYNALfZ0PCgO1vD8eAEeBr?usp=drive_link

Anexo 6. Planilla pago de seguridad social

3. CONCLUSIONES

- La empresa durante el mes de octubre da cumplimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo para el contrato y para con la normatividad vigente y lo establecido en el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

HEIDY MILENA PALACIO GAVIRIA
Coordinadora SST
ASEAR S.A E.S.P

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Heidy Milena Palacio Gaviria Coordinadora SST Asear S.A E.S.P	Luz Adriana Obregón Buelvas Profesional de SST Asear S.A E.S.P	Lilly Andrea García Subgerente Asear S.A E.S.P